

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO

Anuncio de 9 de marzo de 2021, de la Delegación Territorial de Empleo, Formación, Trabajo Autónomo, Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades en Almería, de otorgamiento del permiso de exploración que se cita, sito en los términos municipales de Cuevas del Almanzora, Pulpí y Vera (Almería). (PP. 751/2021).

El Delegado Territorial de Empleo, Formación, Trabajo Autónomo, Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades de la Junta de Andalucía en Almería, hace saber, que por Resolución de 2 de marzo de 2021, de esta Delegación, ha sido otorgado el siguiente permiso de exploración:

Nombre: «Saveuc II».

Expediente número: 40.721.

Recursos: De la sección C) (litio y sales de litio).

Cuadrículas: 729 (setecientos veintinueve).

Términos municipales afectados: Cuevas del Almanzora, Pulpí y Vera (Almería).

Titular: Libat Consultoría Recursos Subterráneos, S.L.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.2 de la Ley 22/1973, de 21 de julio, de Minas, en concordancia con el artículo 101.5 del Real Decreto 2857/1978, de 25 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento General para el régimen de la minería.

Almería, 9 de marzo de 2021.- El Delegado, Emilio R. Ortiz López.